

Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA



Segundo año
trabajando

con **FUERZA**
Y CORAZÓN

Hace dos años inicié mis labores legislativas

Me sentí muy entusiasmada y emocionada, porque era momento de trabajar en representación de las mujeres, niñas, niños, jóvenes y hombres de Tamaulipas, algo que siempre había anhelado.

Estaba consciente del gran reto que me esperaba. Las condiciones políticas no eran las más óptimas para mi partido: el Revolucionario Institucional. Se venía una etapa en la que muchos de sus integrantes simplemente se retiraron, algunos encontraron cobijo en otras agrupaciones políticas, otros decidieron dar un paso al costado.

Yo, por mi parte, decidí seguir en el partido que más ha construido en Tamaulipas; el partido que impulsó el desarrollo del estado; el que creó las instituciones y la mayor cantidad de infraestructura que hay. El partido que ha visto pasar a muchas mujeres y hombres destacados, con oficio político; sin embargo, ahora enfrenta uno de los momentos más decisivos de su historia.

Con ese conocimiento, el margen de error se reduce, el compromiso se incrementa porque la gente busca resultados; la esperanza busca dueño, busca a alguien que levante la voz, que lleve al Congreso la verdadera voz de la ciudadanía.

Como ustedes saben, he trabajado mucho para elaborar propuestas innovadoras, necesarias, muchas de ellas han sido peticiones directas de las personas que se acercan y buscan que sus problemas o condiciones mejoren.

La política permite buscar consensos, encontrar acuerdos en beneficio de la gente. No lo olvidemos, nuestro trabajo tiene el propósito de llevar la voz del pueblo ante cualquier decisión, ante cualquier iniciativa, asumamos ese compromiso de forma individual, primeramente, cada una y uno de nosotros tiene su libertad de pensamiento, su libertad de opinión, su libertad de decisión, eso no es sólo una condición del cargo, sino que es también

un derecho establecido en la Constitución.

Compañeras y compañeros diputados, estamos concluyendo nuestro segundo año legislativo, resta uno más. Mi invitación es al respeto y al diálogo. Se acercan tiempos difíciles, momentos en los que los ánimos pueden provocar desacuerdos y fracturas políticas importantes. Se avecina una elección concurrente, está en juego mucho para todas las familias de México y de nuestro estado, estemos a la altura de nuestra gente.

Quiero agradecer mucho a los medios de comunicación: continúen con su labor, ejerzan su libertad y defiéndanla, es fundamental en un estado democrático. De mi parte, reciban un saludo, mi respeto y mi aprecio sincero, estoy para servirles, como siempre.

Gracias a la gente que, frente a la adversidad, se acuerdan de los buenos momentos que mi partido les ha hecho vivir durante muchas administraciones. La memoria es un tesoro que vale la pena cuidar.

Muchas gracias a los militantes valientes que, pese a remar contra la corriente privilegian sus principios y convicciones, ellas y ellos están despiertos, están con la esperanza de que nuevamente mi partido pueda mostrar de que está hecho y de que el PRI lo sabe hacer mejor que muchos otros.

Mis hijos son mi mayor tesoro, cuando los veo recargo las fuerzas que a veces siento que no tengo. Ellos son el impulso que requiero para ver por el futuro de nuestro estado.

Mi lucha es una lucha sincera, genuina en favor de la gente de Tamaulipas, pero especialmente de la gente de Victoria.

A la vuelta del segundo año, y en el cumplimiento de la Constitución Política de México, la Constitución Política de nuestro Estado y la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siempre me he conducido de acuerdo con

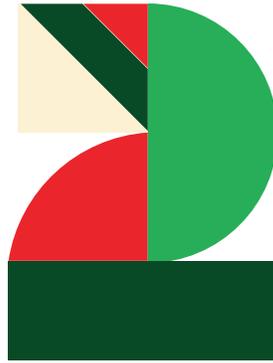
lo que establece el artículo 68, entre las que destacan, estar puntualmente en las sesiones del Pleno y reuniones de la Comisiones, he cumplido oportuna y eficazmente con las tareas que me han sido encomenadas, he adoptado un comportamiento parlamentario caracterizado por el respeto y la cordialidad a mis compañeras y compañeros.

Cabe señalar que, al inicio del segundo año legislativo, tuve el honor y la confianza de las y los legisladores que integran el pleno para fungir como presidenta de la Mesa Directiva. Como primera encomienda tuve una oportunidad histórica de llevar los trabajos de la sesión pública solemne donde le tomamos la protesta al Gobernador Constitucional del Estado, Dr Americo Villarreal Anaya para el periodo 2022-2028. Durante mi periodo como presidenta me conduje siempre con respeto y apegada a derecho respetando y salvaguardando la Constitución.

En lo particular, he presentado una serie de iniciativas de Decreto y de Puntos de Acuerdo, que a continuación, describiré el contenido de estas.

**► FUERZA
Y CORAZÓN**

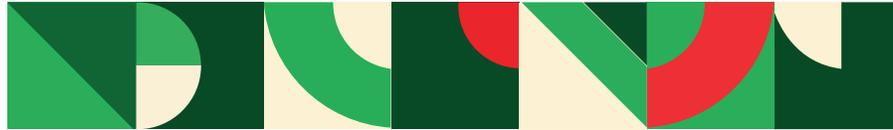




Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA



TRABAJO LEGISLATIVO

CONGRESO

- Foros ciudadanos obligatorios para diputados en Tamaulipas.

- Respeto a la libertad de expresión de las sesiones del pleno legislativo.



Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA

FUERZA
Y CORAZÓN

MUNICIPAL

- Creación del presupuesto participativo para los municipios del estado a fin de dar prioridad a las obras que urgen, y acabar con la corrupción.

- Punto de Acuerdo por el cual se recomienda a los ayuntamientos designar en el presupuesto de egresos municipales las erogaciones para proyectos ejecutivos en materia de manejo integral de residuos sólidos urbano.



Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA

FUERZA
Y CORAZÓN



- Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Ayuntamiento de nuestra capital y a los demás Municipios del Estado, que presenten dificultades en el tema, para que, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año 2023, se destine una partida especial de apoyo para atender la problemática de la escasez del agua.

- Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 18 bis de la ley de bienes del estado y municipios de Tamaulipas. Para que los bienes públicos del estado y de los municipios no sean sujetos a pintura relacionada con los partidos políticos. A fin de que los recursos públicos sean utilizados de la forma más eficaz y eficiente.

- Que todos los municipios realicen las acciones necesarias con el fin de integrar sus atlas de riesgos municipales al sistema nacional del centro nacional de prevención de desastres (CENAPRED)

• A través de un exhorto, exigí respeto a los derechos de los trabajadores sindicalizados del municipio de Victoria.

• Participé en la mesa de trabajo para establecer el fideicomiso del fondo de capitalidad

• Exhorto al alcalde para que informe sobre el estado del agua por el color y olor que ha presentado en los meses recientes.



Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA

FUERZA
Y CORAZÓN

GRUPOS VULNERABLES

- En la ley de derechos de las personas con discapacidad de Tamaulipas, las personas con discapacidad tengan derecho a trabajo en la planta laboral de los tres poderes del estado y en los municipios, en al menos 3%.



Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA

FUERZA
Y CORAZÓN

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

- En la ley de derechos de las personas con discapacidad de Tamaulipas, las personas con discapacidad tengan derecho a trabajo en la planta laboral de los tres poderes del estado y en los municipios, en al menos 3%.
- Ninguna candidatura en Tamaulipas a deudores alimentarios, personas que hayan cometido delitos de violencia familiar o violencia vicaria.
- Incrementar pena e incluir medios electrónicos cuando se comete Acoso Sexual.
- No poder ser juez o magistrado en Tamaulipas si eres deudor alimentario.





• La Violencia vicaria reconocida en Tamaulipas. **VIOLENCIA VICARIA:** Es la utilización que hace por sí mismo o por interpósita persona, el padre, ex esposo, ex pareja, o quien haya tenido una relación sentimental o sexual con la madre, utilizando a los hijos y las hijas para causar daño, dolor, angustia o cualquier tipo de afectación a la madre.

• Llevé a cabo un Foro de mujeres en temas que tienen que ver con violencia donde participaron los 3 poderes del estado y sociedad civil.

• Exhorté a Finanzas a fin de que se les dotara de toallas sanitarias para todas las mujeres que están en los centros de ejecución de sanciones

JÓVENES

- Exentar del pago del impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado a quien contrate estudiantes universitarios o recién egresados.

- Que los universitarios recién egresados en al menos el 1% ocupen parte de la planta laboral de los municipios



Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA

FUERZA
Y CORAZÓN

AGUA

- Disposiciones para garantizar agua en los planteles educativos de Tamaulipas.



SEGURIDAD

- Eliminar el derecho de usucapión, cuando proviene de la comisión de un delito o mala fe.
- Logramos etiquetar el 1% del 3% del ISN para que sea utilizado en seguridad pública del Estado.





GP PRI

- Mayor cantidad de recursos económicos para las áreas de ciencia, tecnología e innovación para el ejercicio fiscal 2023

- Incorporar a Ley de Salud plaguicidas y regulación de bioinsumos.

- Instalar mesa de acuerdo para el campo Tamaulipeco

- Ley de Ganadera



38

INICIATIVAS PRESENTADAS

18

INICIATIVAS APROBADAS

MÁS DE

3500

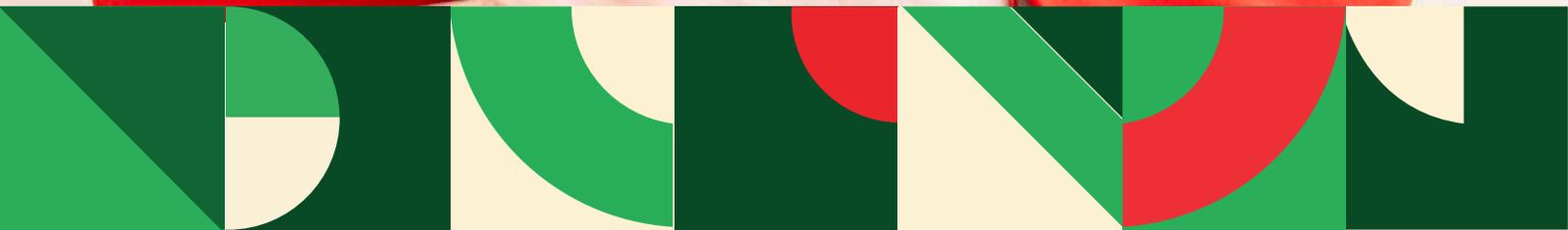
GESTIONES PARA GRUPOS VULNERABLES

30

INICIATIVAS
EN CONJUNTO
CON EL GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PRI

LEY DEL SEMÁFORO
DEL CUIDADO DEL AGUA

LEY DE REGISTRO DE
DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS



Soy Alejandra Cárdenas Castillejos,

soy mujer, madre de familia, soy del Partido Revolucionario Institucional, como tú, tengo desafíos que me ponen a prueba todos los días, en el hogar, en mi trabajo y en mi vida personal y social, pero a pesar de todo ello, te he servido como mereces, y lo seguiré haciendo siempre, porque cuando me comprometo a hacer algo, dedico mis fuerzas hasta alcanzarlo, que nunca te quepa duda de ello, también quiero que sepas que te necesito, que requiero de tu apoyo para que juntos avancemos en la búsqueda de tener un mejor Estado y por supuesto, una mejor capital.

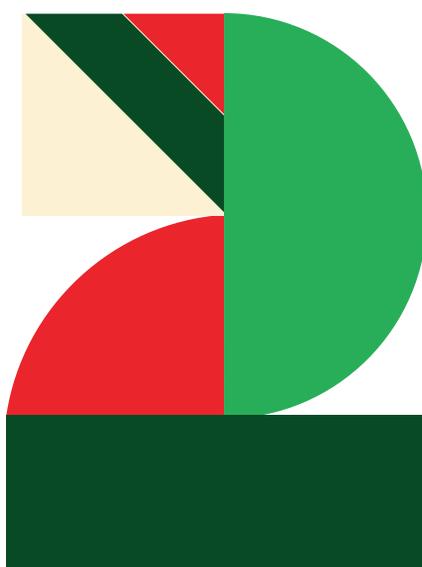
Por ello, estoy aquí rindiendo mi segundo informe legislativo, sé que faltan muchos retos que cumplir, sé que hay muchas necesidades, pero también sé que se pueden lograr metas y vencer desafíos.

Ha sido un año complicado por las adversidades y la lucha constante, sin embargo, nuestro compromiso de apoyar, de servir y de trabajar está firme.

No es por mí... es por ustedes, pero sobre todo:
¡ES POR TAMAULIPAS!

Esto no termina, por el contrario,
apenas comienza

¡¡¡Muchas Gracias!!!



Segundo Informe
DE TRABAJO LEGISLATIVO



ALEJANDRA
CÁRDENAS
DIPUTADA